

Estimado/a Postulante,

Gracias por su interés en el Programa de Postgrado del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Chile. El programa, que alberga tanto Magíster como Doctorado, es uno de los más exitosos de Chile. Cuenta con una planta académica de probada experiencia internacional que realiza investigación de frontera en diferentes ramas de Ingeniería Eléctrica. A continuación, encontrará información relevante respecto a su posible postulación a nuestro programa. Sin embargo, le aconsejamos que no deje de revisar la página de la Escuela de Postgrado (<https://ingenieria.uchile.cl/postgrados>) o la de nuestro departamento (<http://www.die.cl>) donde podrá encontrar información más detallada. En caso de cualquier pregunta no dude en contactar a la Coordinación de Postgrado a [doctorado@die.uchile.cl](mailto:doctorado@die.uchile.cl), [magister@die.uchile.cl](mailto:magister@die.uchile.cl) o al teléfono (+56) 2 2978 4207.

#### PROCESO DE ADMISIÓN

*Requisitos:* El requisito básico para postular al programa (magíster o doctorado) es estar en posesión del grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería, mención Eléctrica, o de un título o grado de formación equivalente que asegure una base de conocimiento satisfactoria para los fines y exigencias del programa.

*Procedimiento:* La postulación a los programas de Magíster o Doctorado en Ingeniería Eléctrica se realiza únicamente a través de la página [https://ucampus.uchile.cl/m/fcm\\_postgrado\\_postulacion](https://ucampus.uchile.cl/m/fcm_postgrado_postulacion). En esa página tendrá que seleccionar el semestre al cual usted postula y adjuntar la siguiente documentación en formato digital:

- 1) Certificado de título o grado universitario (licenciatura).
- 2) Certificado de notas de los estudios de licenciatura con posición relativa (original o fotocopia legalizada).
- 3) Certificado de posición relativa en su generación.
- 4) Curriculum vitae.
- 5) Programa de los cursos de licenciatura relevantes para la evaluación del nivel de formación, de acuerdo a las exigencias del programa al cual postula. Los alumnos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas no requieren presentar esta documentación.
- 6) Boletín de Información Académica (BIA) actualizado (sólo alumnos provenientes de U. de Chile).
- 7) Carta de motivación para ingresar al programa justificando la elección del programa de Magíster, especificando área temática de la postulación así como la elección priorizada de posibles profesores guía.
- 8) Dos cartas de recomendación.

Las cartas de recomendación, en el formato del DIE, que se encuentran disponibles en nuestra página web (<https://www.die.cl/sitio/home/postgrado-y-postitulo/magister-en-ciencias-de-la-ingenieria-mencion-electrica>). Las cartas pueden ser de algún profesor de su Universidad y/o de cualquier persona que pueda avalar su idoneidad para realizar estudios de postgrado. No se admitirán cartas de familiares directos. Las cartas deberán ser enviadas directamente por el referente siguiendo las instrucciones que recibirá luego de que el postulante ingrese los datos correspondientes en su postulación on-line. De todas maneras, también pueden enviarse por correo electrónico a [magister@die.uchile.cl](mailto:magister@die.uchile.cl) o [doctorado@die.uchile.cl](mailto:doctorado@die.uchile.cl).

Los certificados originales deberán ser presentados ante la Escuela de Postgrado al momento de la matrícula.

#### RESPUESTAS A PREGUNTAS FRECUENTES

- *Áreas de Especialización:* La especialización puede realizarse en cualquiera de las siguientes áreas: Energía, Control de Sistemas, Instrumentación Astronómica, Tecnologías de Información y Comunicaciones, Inteligencia Computacional y Robótica.
- El año lectivo se divide en dos semestres, de Otoño (marzo a julio) y de Primavera (julio a diciembre).
- Las fechas de postulación para cada semestre serán publicadas oportunamente en nuestra página web (<http://www.die.cl>).
- Las postulaciones que no se encuentren completas al momento de su revisión (con todos los documentos solicitados en los formatos establecidos por el DIE, incluidas las cartas de recomendación) **no serán consideradas**.
- Los aranceles para los Programas de Magíster y Doctorado son de 75UF semestrales y de 800 UF por programa completo, respectivamente.
- La matrícula tiene un valor CLP 177.300 (año 2023) para cada uno de los programas y sólo se paga una vez por año calendario (este monto varía anualmente).
- El Magíster y el Doctorado se imparten en horario diurno en el Departamento de Ingeniería Eléctrica, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Santiago, Chile. Los programas son de dedicación exclusiva.
- El tiempo esperado de permanencia en el magíster es de dos años y en el doctorado es de cuatro años. No puede exceder los tres y cinco años, respectivamente acorde al Reglamento de la Universidad de Chile.
- Los reglamentos internos del programa de postgrado se pueden encontrar en <http://www.die.cl>.
- El Departamento de Ingeniería Eléctrica dispone de becas de gratuidad y de rebajas de arancel. El listado, así como los requisitos, se encuentra publicado en <https://www.die.cl/sitio/becas-programa-magister-y-doctorado/>

- Para estudiantes extranjeros se recomienda solicitar becas en su país de origen.
- Estudiantes chilenos y extranjeros interesados en el doctorado pueden considerar aplicar al programa de becas ANID ([www.anid.cl](http://www.anid.cl))
- Se sugiere consultar con sus posibles profesores Guías si disponen de proyectos que financian becas de Magíster y Doctorado.
- Una vez ingresados al Programa, los estudiantes pueden postular a rebaja de aranceles lo que debe ser conversado con su profesor guía.